ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES Y EDIFICACIONES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

Expediente nº 2024/000583

Expediente GEG: CONTR 2024/0000374313

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL ÚNICO SOBRE DENOMINADO "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS".

En Jaén, a las 10:00 horas del día 4 de junio de 2.024 en la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se reúne la Mesa de contratación que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado con criterios de adjudicación exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas del contrato de servicios de mantenimiento de condiciones de seguridad, salubridad y ornato de solares y edificaciones propiedad de AVRA en la provincia de Jaén.

Expediente de contratación aprobado por Resolución del Director Provincial de AVRA en Jaén con fecha 3 de mayo de 2024.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 135.155,00 €, I.V.A. al 21% excluido, siendo su plazo máximo de ejecución de 12 meses, en todo caso, el contrato finalizará cuando se agote el importe máximo previsto en el mismo según lo indicado en el PPT.

Plazo de finalización de presentación de ofertas: 30 de mayo de 2024 a las 15:00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía el 6 de mayo de 2024.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de AVRA en Jaén de 3 de mayo de 2024:

Presidente: Francisco Javier Pacheco de Pablo, Técnico Superior de Gestión de la Sección de Gestión de la D.P. Jaén, en sustitución del titular.

Secretario: Rosario Vázquez Zamora, Jefa de la Sección de Gestión de la D.P. Jaén, en sustitución de su titular.

Vocal 1: Pilar Ruiz León, Arquitecta de la DP de Jaén, en funciones de asesoramiento técnico.

Vocal 2: Alicia López Amador, Arquitecto Técnico de la DP de Jaén, en funciones de asesoramiento técnico.

Vocal 3: María José Martínez Colmenero, T.S. de Gestión en funciones de asesoramiento jurídico.

Es copia auténtica de documento electrónico

Vocal 4: Jose Miguel Martínez García, en funciones de control presupuestario, en sustitución del Interventor de la Junta.

Existe quórum para la válida constitución de la Mesa.

La reunión tiene por objeto constituir la mesa y proceder a la apertura y examen de los sobres únicos electrónicos presentados por los licitadores que han concurrido a la convocatoria de la presente licitación a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía (SIREC).

Por el presidente, se procede a la apertura electrónica en SIREC de los Anexos V "Modelo de proposición económica" presentados por las licitadoras, todas dentro de plazo, arrojando los resultados que se indican a continuación:

Fecha presentación	**Empresa**	**Baja global ponderada ofertada**	**Mejoras Técnicas**	
			n.º 1	**n.º 2**
23/05/2024 13:42	AGUSTÍN TIRADO ANGULO	27,18%	SI	SI
29/05/2024 16:05	CONSERV. Y REPARACIONES PULIGRAN S.L	25,00%	SI	SI
29/05/2024 16:29	PROMOCIONES LIBLAN SL	18,05%	SI	SI
30/05/2024 09:05	DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS S.L.	3,51%	SI	SI

A la presente Acta se adjunta cuadro con los resultados de la apertura de ofertas.

Tras dicho acto, la Mesa procede al análisis de la documentación del sobre único electrónico presentado por las licitadoras, considerando que no es necesaria la subsanación de defectos u omisiones observados en la documentación presentada por las licitadoras. Si bien, la mesa de contratación hace las siguientes observaciones:

PROMOCIONES LIBLAN S.L.: En el Anexo V "Modelo de proposición económica" se indica en el punto 1. del citado Anexo que se compromete a realizar una baja global ponderada de un 25%, la cual no coincide con el resultado de la baja global ponderada por capítulos del cuadro adjunto, del que resulta una baja global ponderada de un 18,05%. Realizados los cálculos, los miembros de la mesa consideran que la baja global ponderada correcta es de un 18,05%, por lo que, no es necesaria aclaración.

Asimismo, se comprueba que todas las empresas presentadas han hecho constar que no pertenecen a un grupo de empresas.

Una vez admitidos todos los licitadores presentados se pasa a analizar por los técnicos vocales de la mesa la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, conforme a lo dispuesto en el l Anexo I.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación (PCAP).

A la vista de lo expuesto, la mesa de contratación por unanimidad adopta los siguientes **ACUERDOS**:

Es copia auténtica de documento electrónico

Primero: Admitir a la licitación a las siguientes las empresas por entender que es correcta y suficiente la documentación presentada:

Nº	Empresa
1	AGUSTÍN TIRADO ANGULO
2	CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L
3	PROMOCIONES LIBLAN SL
4	DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS S.L.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:50 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Pacheco de Pablo

VOCAL

Fdo.: María José Martínez Colmenero

VOCAL

Fdo.: Alicia López Amador

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Vázquez Zamora

VOCAL

Fdo.: Pilar Ruiz Hernández

VOCAL

Fdo.: Jose Miguel Martínez García

Es copia auténtica de documento electrónico

APERTURA DE SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO Expte GEC 2024/0000374313									
MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES Y EDIFICACIONES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE JAÉN		ALBAÑILERÍA	PINTURA	CARPINTERÍA CERRAJERÍA	CUBIERTAS MEDIANERAS	LIMPIEZA	BAJA GLOBAL PONDERADA	MEJORA 1	MEJORA 2
FECHA Y HORA DE APERTURA 04-06-2024 10:00 h									
1	Agustín Tirado Angulo	29,50 %	26,00 %	25,75 %	27,50 %	27,15 %	27,18 %	X	X
2	Conservaciones y Reparaciones PULIGRAN S.L	20,27 %	30,16 %	36,05 %	38,50 %	0,00 %	25,00 %	X	X
3	DEYPLAD Proyectos y Contratas SLL	4,66 %	4,11 %	0,05 %	4,40 %	4,32 %	3,51 %	X	X
4	Promociones LIBLAN S.L.	24,78 %	21,84 %	21,63 %	22,00 %	0,00 %	18,05 %	X	X